

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.



Telegrama recibido en _____ el _____ de _____ de 191

11 Bria Part Pte Rep Mexico 17 Julio 20

of 4620 pm

Gral A Obregon.

Resto grupo telegrafistas estuvimos con Ud en momentos criti-
cos nos complacemos en enviar carifoso saludo despues recibir hoy
cese nuestros empleos como persecucion para arrancarnos meritos.
Atenidos buena ley continuaran cayendo los demas pero ninguno perde
mos en la fe en su grandioso ideal de libertad justiciera y moralidad
Adalberto Aguilar, Miguel Gama, Alberto Lopez, Luis Cvaña,
Bartolo Flores, Bruno Acarrillo, rector H Calvez, Pedro Picachi.

Base Brio Part Fe.

M. Robles

Handwritten notes and signatures in the bottom left corner, including "Dg", "por", and a large signature.

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON.,

JUL 19 1920

ADALBERTO AGUILAR,
MICHEL GAMA, ALBERTO LOPEZ y
demás firmantes.
a/c Sría. Particular del C.
Presidente de la República.
MEXICO. - D.F.

ENTERADO CON PENA CONTENIDO SU MENSAJE
DEL DIECISIETE. AGRADEZCO Y CORRESPONDO CARINOSO SALUDO
ME ENVIAN Y PARTICIPALES QUE YA TRASCRIBO DICHO MENSAJE
AL C SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y AL C DIRECTOR GENERAL
DE TELEGRAFOS. - Afmte.

Alvaro Obregón.

A-5 (3)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

MEMORANDUM

México, D.F. a 27 de julio de 1920.
Señor General D. Alvaro Obregón.
Nogales, SON.

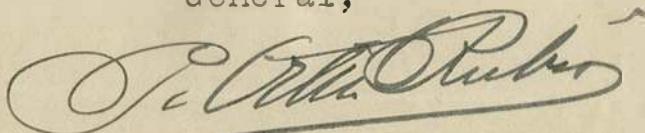
Contestando el respetable mensaje de Usted de fecha 19 del actual, en el cual me transcribe el que le dirigen con igual fecha los Telegrafistas Aguilar, Gama, Fichachi y otros, para participar a Usted que el Director General de Telégrafos, según me indica, se dirigió a Usted para darle a conocer un mensaje que puèsto al C. Secretario de Guerra y Marina, sobre el mismo asunto de los citados telegrafistas.

Con mi respeto subordinación y aprecio, protesto a Usted, mi atención.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.

México, D.F. a 27 de julio de 1920.

EL SECRETARIO.
General,



México, 25 de agosto de 1920.

"TELEGRAFOS NACIONALES"

SECRETARIA

Señor don Juan Aguilar Ficachi,
Presente.

Muy estimado compañero señor Aguilar:

Le ha de parecer bien extraño el medio de que me valgo para comunicarme con Ud., pues que teniendo la facilidad de ver nos personalmente cuantas veces queramos, resulta paradójico escribirle, cuando podía tratar verbalmente cualquier asunto de manera más extensa. Sin embargo, sabe Ud. cuales son las condiciones que prevalecen en el Ramo; cuan restringida tenemos ahora la libertad los empleados hasta en nuestros asuntos más íntimos; cuan grande es la tiranía y despotismo a que nos encontramos sujetos y más aún aquellos que formamos parte del grupo organizado por el Sr. Trinidad W. Flores a principios de 1919 para trabajar en favor de nuestro querido General Obregón, y del cual grupo Ud. era un factor muy principal. Esa situación y la amenaza constante de sufrir un atropello, es, pues, el motivo por el cual le escribo y no le veo con la frecuencia que deseara.

Es verdaderamente triste lo que pasa en el telégrafo en esta época transitoria; la revolución, o mejor dicho, los principios revolucionarios, parece que han sufrido seria derrota; puesto que los individuos que justificadamente se les separó del Ramo en 1915 por su reconocida filiación conservadora o reaccionaria y más aún por su bien probada y manifiesta hostilidad para con el movimiento que primeramente encabezara el Presidente Madero, despues don Venustiano y últimamente por nuestro querido General Obregón, los tiene Ud. ahora, como sabe, colaborando (?) en la administración del joven Frías, quien por su inexperiencia y falta de conocimientos del medio en que se encuentra colocado, fácilmente fué sorprendido por aquellos individuos.

El grupo revolucionario (?) como sin escrúpulo alguno le llama el periódico "Morse", formado por Pereyra, Manzano, Tiscareño, Rueda, Alzúa, Zerecero....!admírese Ud.!, uno de sus mejores triunfos constituye la adquisición para el Ramo de aquellos elementos, así como la satisfacción manifiesta de ver a Ud. y demás compañeros cesantes privados de sus empleos y hostilizados de la manera más injusta. Era de esperarse, la reacción nunca, ya lo hemos visto, puede ver con buenos ojos a quienes fueron causa de la caída de sus ídolos.

Ese grupo patronizador de la reacción, no duerme; trabaja activamente preparando el terreno para ver si es posible sorprender a nuestro futuro Presidente General Obregón y conseguir el nombramiento de un Director "ad hoc" que garantice sus intereses de mañana y seguir confiadamente su campaña de hostilidad y de calumnia contra quienes, como Ud. y demás compañeros hoy cesantes, y más aún contra el honradísimo señor Trinidad W. Flores, no tienen más delito, si así puede llamársele, que haber cumplido siempre con su deber, ya como empleados o ya como ciudadanos en momentos verdaderamente de prueba. Ha inventado a expensas de los fondos del Erario, convocar a una especie de convención telegráfica dizque para organizar la "UNION DE TELEGRAFISTAS", pero sus propósitos, como lo han dicho públicamente, no son otros que el de preparar el terreno y DESIGNAR su futuro Director, como si éste fuera de elección popular!. Por supuesto, la mesa Directiva la forman los propios interesados: Alzúa, Pereyra, Rueda, Zepeda, Manzano, Zerecero, Olivera Rueda, Galván González; y como todos estos señores son JEFES y tienen por lo tanto en sus manos la estabilidad en sus empleos al personal, éste por miedo a perder su puesto o de mejorarlo, con volun-

tad o sin ella, se prestan a representar la comedia.

La hostilidad marcadísima para con nosotros y más aún para con el señor Flores, tiene, como Ud. sabe, su origen: nuestros enemigos saben que de no ser nombrado Director uno de los de su grupo, muchos de ellos temerían se les exigieran cuentas, no del orden político, sino del orden penal. Cree Ud. señor Aguilar, que la nueva Administración que venga, cuyos propósitos de HONRADEZ ABSOLUTA consintiera a un individuo como Pereyra que, abusando de su autoridad como Jefe del Departamento de Líneas (hoy del de LEGISLACION), haya despojado temporal o definitivamente a sus ex-socios de la Montgomery Star por el solo hecho de ser sus subalternos? Pasaría inadvertido una Administración honrada la acción cometida por el mismo consistente en cobrar dobles decenas, como sucedió en la primera de enero, primero con recibos y después firmando la nómina?. No le exigiría al precitado individuo el reintegro de lo que cobró a cuenta del finado telegrafista Rodríguez Garza, abusando del poder que le otorgó el padre de aquel para recibir lo que pertenecía a su hijo que era su único sostén?. Cree Ud. señor Aguilar que la nueva Administración admitiera los servicios del Sr. Tiscareño quien, abusando también de su autoridad como Inspector en Sonora, por salvar a su hermano que estaba desfalcado en Aguaprieta, hizo recaer la responsabilidad sobre Eulalio Cruz?. Cree Ud. que nuestro General Obregón vería con buenos ojos se conservara en sus puestos a Zerecero, Frías y Soto y Alvarez Reynaud, Presidente, Secretario y Vice-presidente que fueron de club Felicita formado dos días después del asesinato del Presidente Martir, y cuyo nombre del club fué "VERACRUZ CIUDADELA", denominación que por sí sola revela todo lo que fueron y son para la revolución?. Estima Ud. que el mismo señor General Obregón, nuestro futuro Presidente de la República, consintiera como colaboradores de su administración a individuos como Alí, el birro del usurpador Huerta y señalado como cómplice en la desaparición del Telegrafista Abrego en 1914?. y por último cree Ud. que los servicios de personas como Zepeda, Manzano etc. que su vida la pasan en las tabernas fueran una garantía de orden, progreso y moralidad en la nueva Administración? así como también los de Rueda quien a voz en cuello suspira por su "padre" como él le dice, don Pablo González y por su General Guajardo del cual fué Jefe de su Estado Mayor y que por lo mismo debe haber tenido conocimiento de la sublevación en el norte y probablemente concebida desde su salida de la capital?.

Todos estos señores son los que nos hostilizan, son los que temen que Udes. vuelvan al telégrafo porque saben que ustedes saben todas sus gracias, resultando de ello que desesperadamente trabajen, que no duerman y que recurran hasta la calumnia para ver si es posible tener éxito. ¡Seguramente no saben que nuestro futuro Presidente de la República y sus dignos colaboradores, tienen propósitos de honradez a toda prueba y jamás se prestarían a dar su apoyo al inmoral!

Lo abraza con toda sinceridad su amigo y compañero,

Enrique Maciel

PD. Como los demás compañeros cesantes se habrán formado conceptos erróneos de mi actitud aislada para con ellos, le suplico pintarles nuestra situación y más la mía por ser el único que he podido permanecer en el Ramo, de los del grupo formado por el señor Flores.

Fueron Cesado 12 Empleados en Telégrafos

El director general de los Telégrafos Nacionales, señor Felizardo Frías, al hacerse cargo de dicha importante oficina, llegó animado de los deseos de llevar a cabo la unión absoluta de todo el gremio de telegrafistas, en cuyo seno siempre han existido intrigas. También procuró, hasta donde le fue posible, conservar en sus puestos a todo el personal; pero en vista de que ha tenido noticia de que un grupo de empleados, tal vez de los que mayores consideraciones ha recibido de parte del expresado señor Frías, acaba de lanzar una hoja suelta en la que le hacen diversos cargos infundados, el repetido director general de los Telégrafos, ha dictado la orden de cese de doce de dichos empleados.

Con ese motivo dirigió ayer al señor general Plutarco Elías Calles, Secretario de Guerra y Marina, así como a otras personalidades de elevado relieve político, el siguiente mensaje:

“México, julio 14 de 1920.—C. general de división, Plutarco Elías Calles, Secretario de Guerra y Marina.—Tengo el honor de comunicar a usted que después de mantener algunas semanas la política de unión, concordia y armonía para con todos los compañeros de la República, sin distinción de credos políticos; hoy me he visto obligado verdaderamente a expedir doce ceses a empleados únicos en la República que han estado de acuerdo con la política de inquina Nevada a cabo en mi contra por los individuos J. R. Portillo, Miguel de la Barra y J. Trinidad W. Flores, elementos cesados por sus malos manejos. Al tomar esta determinación casi lo hago contra mi voluntad, pues sé perfectamente que al ser cesados

no reciben ellos directamente el perjuicio y las consecuencias, ya que considero que muchos de ellos tendrán numerosos hijos a quienes hará falta el pan; pero como usted me lo indica en su mensaje, sugiriéndome la idea de llevar adelante la depuración del Ramo, he visto la necesidad de obrar en esta forma hasta lograr el objeto indicado por usted. Hay que tener presente que mañana o pasado todos tratarán de aparecer como víctimas, pretendiendo escudarse con la palabra “YO SOY OBREGONISTA”, canción ya muy choteada, pues ¿quién ignora qué en esta campaña electoral el general Obregón cuenta casi con la República entera? Bueno estaría que cuando se presenta el momento supremo y solemne supieran empuñar un fusil y marchar al cumplimiento del deber a defender una causa noble y justa y no pretender engañarnos individuos que han jugado con tres y cuatro banderas en el movimiento que acaba de pasar, pues muchos de ellos los méritos que tienen es haber dado informaciones en el momento crítico tanto al elemento Carrancista, Pablista, Bonillista y Obregonista.

“Ahí están pues, todos sus hechos llevados a cabo y que ellos ignoran que nosotros podamos conocerlos.—Respetuosamente.—F. Frías”.

Los empleados cesados por sus malos procedimientos políticos esgrimidos en contra del señor Frías, son los que en seguida se expresan:

Adalberto López,, Adalberto Aguilar, Emilio Pérez Méndez, Miguel Gama, Socorro Caballero, Pedro Osorio, Manuel Castillejos, Miguel B. Morales, Bartolo Flores, Luis Arana, Ángel Gómez, Juan J. Amador, Ángel Cortés y Bruno Carrillo.